

	<h2>Ayuntamiento de Castro-Urdiales</h2>	 SEC17I03F  AYT/PLE/1/2023  MPG	
	<p><i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i>  <a href="https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx">https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx</a></p>		
 6U4Y0V5Q124B4M2S0QI9			

Fecha de la Reunión <b>31 de enero de 2023</b>	Hora de Comienzo <b>10.00</b>
Lugar de Celebración <b>Salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento</b>	

## SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Por la presente se le convoca a Ud. a la **SESIÓN** que se celebrará en la fecha, hora y lugar arriba indicados, con arreglo a la Orden del Día que figura a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

#### A.- ASUNTOS DICTAMINADOS

##### A.I) Comisión Informativa de Desarrollo Territorial

2.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA U.E. 2.11 EN ORIÑÓN. URB/2303/2021.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO PLENARIO SOBRE LA DECLARACIÓN DE NECESIDAD DE OCUPACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS A EXPROPIAR PARA EJECUCIÓN DE OBRA DE CARRIL-BICI DESDE LA C/ LEONARDO RUCABADO A SÁMANO. URB/519/2022.

##### A.II) Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Servicios Generales

4.- APROBACIÓN DEL PLAN NORMATIVO PARA 2023. SEC/14/2023.

5.- DESIGNACIÓN DE VOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES EN LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN. SEC/12/2023.

6.- BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS Y DE LA TASA POR REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS (LICENCIA DE OBRA) A LA C.P. ARDIGALES, Nº 44. REN/8322/2022.

7.- BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS Y DE LA TASA POR REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS (LICENCIA DE OBRA) A LA C.P. ARDIGALES, Nº 22. REN/6204/2022.

#### B. CONTROL Y FISCALIZACIÓN

8.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA, DEL CONCEJAL DELEGADO Y DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL RESIDENCIA MUNICIPAL.

## 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En Castro Urdiales en la fecha indicada en el pie de firma,